



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **11 de febrero de 2026**

PUNTO PRIMERO; 80/26 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (2047/26)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 4 de febrero de 2026.

PUNTO SEGUNDO; 81/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA REESTRUCTURACIÓN DE EDIFICIO DE DOS VIVIENDAS EN LA C/ CARRILEJOS, 42, SOLICITADA POR JESÚS PULIDO REJAS. (23300/23)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO TERCERO; 82/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 6 VIVIENDAS EN LA C/ CAPITÁN NºS 10, 12 Y 14, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE JULIPAB SLU. (10485/24)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO CUARTO; 83/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN VIVIENDA EN C/ LUNA, 7, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE NOELIA DE FRANCISCO SORIANO. (20334/25)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO QUINTO; 84/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN DE ASCENSOR DE USO RESIDENCIAL EN LA C/ ZURBARÁN, Nº 9, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL VIVERO 1. (16818/25)





Colmenar Viejo

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO SEXTO; 85/26 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN DE LA MUESTRA DE TEATRO INFANTIL Y JUVENIL EN LA CASA DE LA JUVENTUD. LICITACION PNSP. (460/26)

Se aprueba el expediente de contratación del Servicio de realización de la Muestra de teatro infantil y juvenil en la Casa de la Juventud. Procedimiento Negociado sin Publicidad y tramitación ordinaria, convocando su licitación.

PUNTO SÉPTIMO; 86/26 CONTRATACION: PRÓRROGA (PRIMERA) DEL CONTRATO DE SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS EVIDENCIALES Y SONOROS. (7680/22)

Según Dictamen se autoriza la primera prórroga del contrato por plazo de un año finalizando por tanto el 16 de marzo de 2027, con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.

PUNTO OCTAVO; 87/26 CONTRATACIÓN PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y MONTAJE DE MERCADO DE PRODUCTORES. (4143/24)

Según Dictamen se autoriza la prórroga del contrato por plazo de un año finalizando por tanto el 24 de marzo de 2027, con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.

PUNTO NOVENO; 88/26 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA (PRIMERA) DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS LOTE 1: CAFETERIA CENTRO SOCIAL "EL VIVERO". (18543/25)

Según Dictamen se autoriza la prórroga del contrato por plazo de un año finalizando por tanto el 6 de marzo de 2027, con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.





Colmenar Viejo

PUNTO DÉCIMO; 89/26 CONTRATACIÓN: PROPUESTA DE CAMBIO DE RESPONSABLE DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y MONTAJE DE SHOWS DE AUTÓMATAS POBLADO NAVIDEÑO. (20557/25)

Según Propuesta se designa responsable del contrato al Concejal de Festejos D. Ignacio Aceña Alcázar.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO; 90/26 CONTRATACIÓN: APROBACIÓN DE PRECIOS NUEVOS EN EL CONTRATO DE SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO, MEJORA Y REFORMA DE VÍAS PÚBLICAS, ESPACIOS URBANOS Y REDES DE SERVICIOS MUNICIPALES. (4122/25)

Según Informe se aprueban los precios contradictorios del contrato según los términos establecidos en el Acta de Precios Nuevos suscrita el 8 de enero de 2026.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO; 91/26 CONTRATACIÓN: RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 5 TÓTEM DIGITALES, EXTERIORES, DE DOBLE CARA, ANTIRREFLEJOS Y ALTA LUMINOSIDAD (LOTE 1) Y 50 POSTES INSTITUCIONALES EN LA VÍA PÚBLICA (LOTE 2). (15136/25)

Según Informe se inadmite a trámite el recurso de reposición presentado.

PUNTO DÉCIMO TERCERO; 92/26 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES. RECTIFICACION ERROR MATERIAL EN EL PCAP. (22365/25)

Se rectifican los errores materiales en el Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato, ampliando el plazo en una semana adicional, finalizando por tanto el 20 de febrero de 2026.

PUNTO DÉCIMO CUARTO; 93/26 CONTRATACIÓN: RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA ACUERDO 26/26 DE JUNTA DE GOBIERNO POR





Colmenar Viejo

EL QUE SE APRUEBA LA LICITACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES. (22365/25)

Según Informe se inadmite el recurso de reposición presentado contra Acuerdo de Junta de Gobierno.

PUNTO DÉCIMO QUINTO; 94/26 CONTRATACIÓN: INCOACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN CONTRATO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE 8 PISTAS DE TENIS Y ALMACÉN EN EL CD FERNANDO COLMENAREJO BERROCAL. (12509/18)

Según Informes se incoa procedimiento de imposición de penalidades por incumplimiento culpable del contratista.

PUNTO DÉCIMO SEXTO; 95/26 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 3. (2151/26)

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas número 3/2026, cuyo importe total asciende a 956.210,14 euros.

PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO; 96/26 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PRÁCTICAS A REALIZAR CON ALUMNOS DEL IES EL LAGO. (2134/26)

Según Propuesta se aprueba la formalización del Convenio.

PUNTO DÉCIMO OCTAVO; 97/26 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: ADENDA CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PRÁCTICAS A REALIZAR CON ALUMNOS DEL IES CIUDAD ESCOLAR. (2215/26)

Según Propuesta se aprueba la Adenda al Convenio.

PUNTO DÉCIMO NOVENO; 98/26 CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL: CONVALIDACIÓN DE





Colmenar Viejo

ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A POLICÍAS LOCALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.AÑO 2026. (2223/26)

Se convalida la solicitud de aceptación de la subvención correspondiente a la anualidad de 2026 del programa de apoyo a las policías locales de la Comunidad de Madrid 2026-2029.

PUNTO VIGÉSIMO; 99/26 CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN:
APROBACIÓN DE CUENTA JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS AMPAS (LOTE I) CONVOCATORIA 2025. (312/25)

Se aprueba la cuenta justificativa presentada por las asociaciones identificadas en el lote I para la subvención AMPAS 2025.

PUNTO VIGÉSIMO PRIMERO; ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **100/26 CONTRATACIÓN:** RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA OBRA, DE LA DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO SOCIOCULTURAL DE LA CALLE DEL TRANSIBERIANO. (1787/20)

Declarada la urgencia, se aprueba elevar la Propuesta de resolución contractual a la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid.

El Vicesecretario, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

